



Comisionado Nacional de los
Derechos Humanos
(Honduras)

APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS EN LA ENSEÑANZA DE LOS DERECHOS HUMANOS.



¿QUE ES EL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS?

Es un modelo educativo que se centra en desarrollar las habilidades y capacidades de las personas (grupo meta) en vez de enfocarse solo en la transmisión de conocimientos teóricos.



El objetivo fundamental es formar personas capaces de aplicar lo aprendido en situaciones del contexto en que se desenvuelvan y de enfrentarse a los desafíos que le plantea su propio desarrollo y de la sociedad a la que pertenece.

¿CÓMO DEFINIMOS LAS COMPETENCIAS?

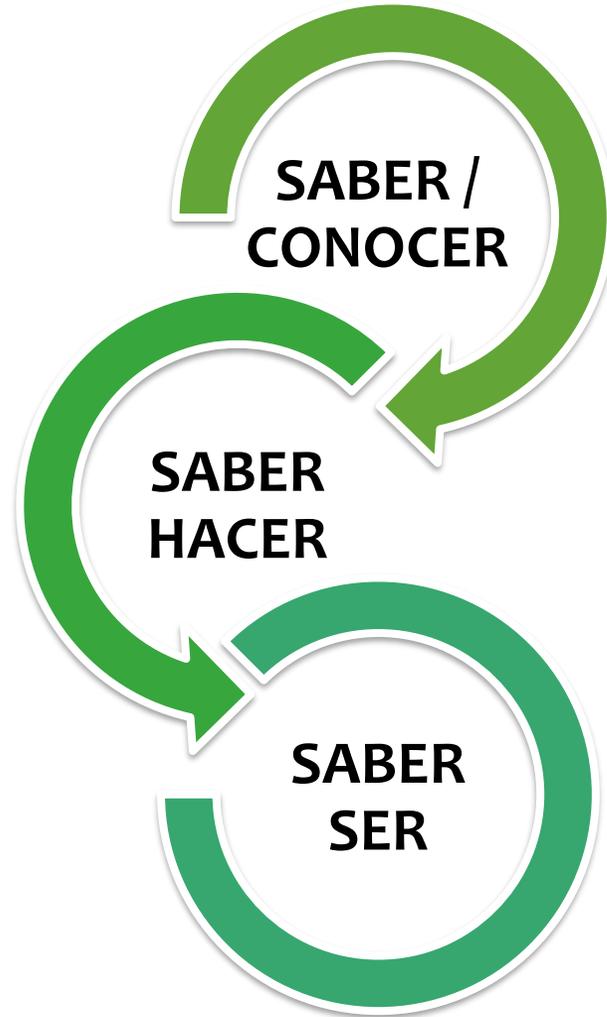
“SABER HACER EN UN CONTEXTO”

Las competencias la integración de conocimientos técnicas, actitudes, procedimientos y valores que ponen en práctica las personas para enfrentar una problemática completa demostrando que es capaz de resolverla.

En la enseñanza de los Derechos Humanos, las competencias son fundamentales para capacitar a las personas no solo en el conocimiento teórico de cuerpos normativos sino también en la aplicación práctica de los derechos humanos.



Para alcanzar una competencia están en juego tres saberes:



Se refiere al conocimiento teórico o declarativos que las personas deben adquirir sobre el tema.

Se refiere a la capacidad de las personas (sus grupos metas) para aplicar los conocimientos en situaciones practicas y resolver problemas de manera efectiva.

Se relaciona con las actitudes, valores interpersonales, de comunicación, de ética y profesional que motiven a otros o que resulte en incorporar en el comportamientos nuevas formas de ver y analizar acontecimientos y practicas de exclusión o discriminación.

CÓMO SE REDACTA UNA COMPETENCIA



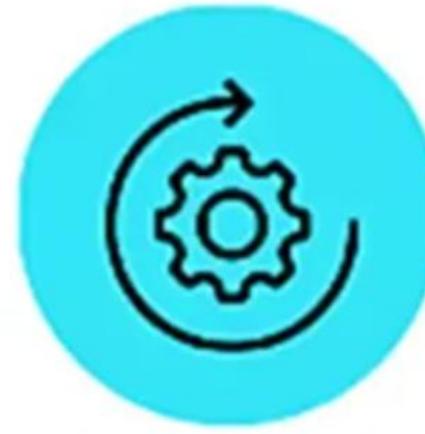
Verbo

Define la acción que el estudiante debe ser capaz de realizar. Por ejemplo, "resolver", "analizar", "diseñar", "argumentar", etc.



Contenido

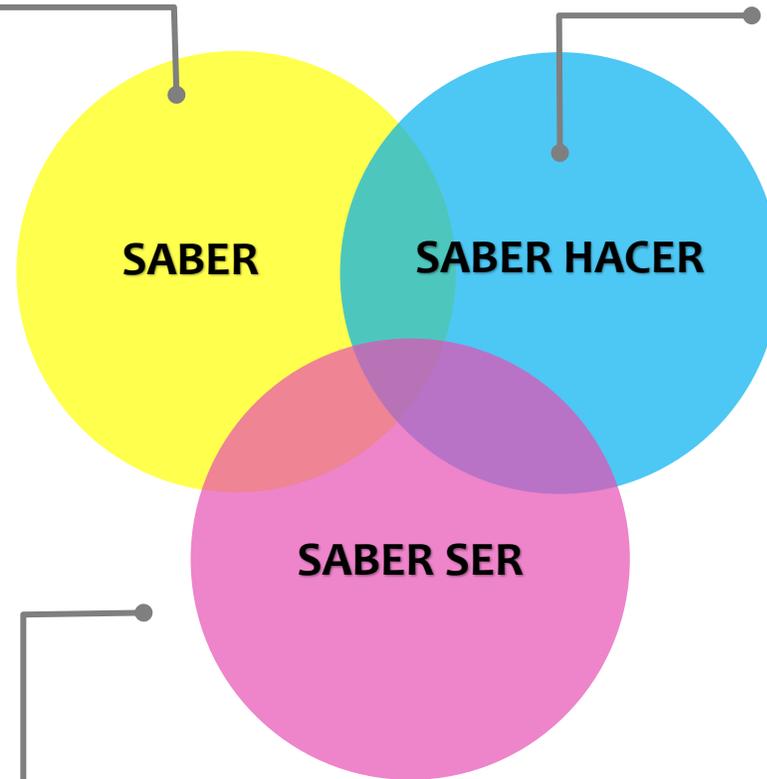
Especifica el tema o el área de conocimiento en el que se aplicará la competencia.



Contexto

Describe la situación o el escenario en el que se espera que el estudiante aplique la competencia

Conocen la historia y evolución de la conformación del Estado de Honduras, la conceptualización básica y el marco jurídico nacional e internacional de protección de los derechos humanos y la ética política en el servicio público.



Construyen protocolos de actuación y planes de aseguramiento para la protección, promoción y aseguramiento de los DDHH en las Secretarías e Instituciones donde laboran.

Reafirman su identidad como funcionario de Estado y su rol como garantes de derechos humanos de las personas bajo su jurisdicción.

CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

Centrado en el/la participante

- Donde él es el principal responsable de su aprendizaje y por lo tanto debe estar en la búsqueda constante del mismo.
- Estructurado de manera que, lo fundamental no sean los contenidos, si no el **proceso de enseñanza-aprendizaje**, donde el/la participante aplica lo que conoce.



Es decir, la idea es que el/la participante en la búsqueda de la adquisición de las nuevas competencias, **sea capaz de definir y valorar las competencias que ya posee.**

Esto se logra trabajando sobre su relación con el conocimiento y su ambiente.

En el aprendizaje por competencias se deben diseñar estrategias que promuevan:

- 1 CREATIVIDAD**, para elaborar algo nuevo con los conocimientos adquiridos.
- 2 INICIATIVA**, para actuar en situaciones específicas y tomar decisiones relacionadas con los derechos humanos.
- 3 PENSAMIENTO CRÍTICO**, que nos invite a reflexionar bajo criterios propios una situación de derechos humanos que este ocurriendo.
- 4 LA CAPACIDAD DE ENFRENTARSE A UN PROBLEMA** relacionado con las violaciones a los derechos humanos, a una acción, omisión, exclusión de los derechos humanos de las personas.

Objetivos	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> - Se orientan hacia la planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Van más allá de la planificación.
<ul style="list-style-type: none"> - Se orientan hacia la actividad para el logro de las metas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se orientan a definir el tipo de estudiante que se desea formar.
<ul style="list-style-type: none"> - Definen lo que se conseguirá al final del proceso formativo del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Definen el final de la formación académica y social.
<ul style="list-style-type: none"> - Sirven para seleccionar contenidos y actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buscan formar ciudadanos críticos y competentes.
<ul style="list-style-type: none"> - Se estructuran en objetivos de conocimiento, procedimentales, actitudinales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se estructuran en objetivos de distintos contenidos (conocimientos, habilidades, actitudes, valores).
<ul style="list-style-type: none"> - Se enfatiza la enseñanza del curso, siendo el profesor el principalmente proveedor del conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - El profesor pasa a ser organizador y facilitador del aprendizaje.

TAREA:

Elabore 3 objetivos por competencia con cualquier tema de los que trabaja, dirigido a algún grupo de los que ya capacita.